

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23984** *BUSSINES ALIMENTACIÓN ESPAÑA, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 59/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Pulido Lobera contra Bussines Alimentación España, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 24.4.11 Decreto por el que se declara a la ejecutada Bussines Alimentación España, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 7.538,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110049323-1